



Encuentro de Organizaciones Sociales UNA OPORTUNIDAD PARA EL DIÁLOGO

Tras cinco días de debate –con la participación de representantes de más de cuatrocientas organizaciones sociales– en el que se produjo un intercambio amplio, plural y participativo, se llegó a la conclusión de que sí es posible que los venezolanos dialoguemos y este foro –que acordó institucionalizarse– se propone como “una plataforma para contribuir a la construcción de la gobernabilidad democrática que necesita el país”.

■ JOSÉ VIRTUOSO

La gente, cualquiera sea su estrato social, quiere expresar su opinión, ser escuchada y contribuir a la búsqueda de soluciones de sus problemas colectivos. Muestra de ello es la existencia de un amplio y variado elenco de organizaciones sociales que logran que la gente se ponga de acuerdo para alcanzar objetivos comunes.

Para tal fin, la semana del 5 al 10 de marzo del presente año, el campus de la Universidad Católica Andrés Bello, en Montalbán, Caracas, sirvió de sede para la realización del Encuentro de Organizaciones Sociales (www.eosvenezuela.info), que fuera convocado por reconocidas instituciones sociales venezolanas: Fe y Alegría, Sinergia, Cesap, Centro Gumilla y UCAB. El objetivo fue abrir un espacio plural para la presentación, discusión y debate de los principales problemas del país y de sus posibles soluciones, desde la visión de la ciudadanía comprometida en diversos esfuerzos para garantizar salud, educación y seguridad social a los sectores más vulnerables, que la economía esté al servicio del bienestar de la gente, construcción de vivienda digna al alcance de todos, el funcionamiento del Estado de Derecho para que las instituciones públicas favorezcan la calidad de vida, el papel de la comunicación social y sus medios, el ámbito de la participación social en la construcción de soluciones a sus problemas...

Fue un encuentro de la ciudadanía activa y comprometida. De hombres y mujeres que se sienten constructores de sociedad con sus propios medios y talentos. Que poseen además una característica especial: no solo participan en función de su propio interés, sino que también buscan

Cinco días, nueve temas, representantes de más de mil organizaciones en un solo lugar: *Encuentro de Organizaciones Sociales*. Un espacio no polarizado para la presentación, discusión y debate de los principales problemas de Venezuela, así como también la revisión de sus posibles soluciones, para identificar las áreas de acuerdo y de oportunidad que tiene el país sobre los principales temas que constituyen nuestra agenda de preocupaciones.

que otros lo hagan, facilitando que la gente se organice para alcanzar soluciones reales mediante el trabajo y el esfuerzo propio. Son pues animadores y artesanos de la participación popular.

Se llevó a cabo en la universidad porque, según reza la Constitución y la Ley, ella tiene como misión contribuir al desarrollo del país aportando sus conocimientos al debate nacional de ideas y propuestas. No fue un debate ni con el Gobierno ni con la oposición. Fue una gran oportunidad de diálogo entre las propias organizaciones sociales para ponerse de acuerdo entre ellas de manera que logren orientar su trabajo y exigir al Estado, y a todos los que inciden en la orientación de la vida nacional, aquellas políticas y planes de acción que se consideran necesarias y pertinentes.

De esta forma se contribuyó a visibilizar la existencia, los aportes y la impor-



Fue un encuentro de la ciudadanía activa y comprometida. De hombres y mujeres que se sienten constructores de sociedad con sus propios medios y talentos. Que poseen además una característica especial: no solo participan en función de su propio interés, sino que también buscan que otros lo hagan...

tancia de este silencioso actor en la vida social venezolana.

Documento final del Encuentro Nacional de Organizaciones Sociales Venezuela 2012

1. Con el propósito de abrir un espacio para la discusión, análisis y la presentación de propuestas para enfrentar los principales problemas del país, más de 50 organizaciones sociales de Venezuela nos reunimos en el mes de octubre del año 2011 con el fin de unir sus esfuerzos para convocar a un Encuentro de Organizaciones Sociales lo más amplio, plural y participativo posible. Hoy, después de una jornada de seis días y luego de haber expuesto y discutido la agenda de temas propuestos, queremos presentarle al país lo que han sido los principales resultados de este Encuentro.
2. Nos propusimos como objetivo: “Crear un espacio no polarizado para la presentación, discusión y debate de los principales problemas del país y la revisión de sus posibles soluciones”, a la luz de la experiencia de las organizaciones sociales del país y la concurrencia de analistas y estudiosos de los temas propuestos.
3. Para el logro de este objetivo el Encuentro contó con la elaboración y presentación de ponencias solicitadas especialmente para las discusiones, participaciones de los asistentes al foro realizado en las instalaciones de la UCAB en Caracas, intervenciones de las personas y representantes de organizaciones que estuvieron presentes en los foros regionales que con transmisión simultánea se realizaron desde Barquisimeto, Mérida, Valencia, Maracaibo, Valera y Ciudad Guayana, además de las contribuciones, comentarios y preguntas recibidas por medio de las redes sociales twitter, facebook y la cuenta de correo electrónico del Encuentro.
4. Al encuentro asistieron de manera presencial 1.034 personas que representaron a 471 organizaciones. En los foros regionales asistieron más de 400 personas representantes de 76 organizaciones. Adicionalmente, y gracias a las transmisiones en vivo que se hicieron a través de la página web del encuentro (www.eosvenezuela.info), presenciaron el evento más de 4.500 personas, tanto en vivo como en diferido, a lo largo de los seis días que duró el encuentro distribuido en los nueve foros que se realizaron y la sesión de apertura.
5. Aún cuando se trató de un evento masivo, con una extensa cobertura periodística y al que concurrieron organizaciones y personas con doctrinas, ideologías, e inspiraciones muy diversas, a lo largo de todo el Encuentro se mantuvo un espíritu de pluralidad y respeto a las diferencias, lo que permitió experimentar nuevamente lo que es un debate democrático y constructivo. Tal clima de diálogo centrado en los problemas, sin estridencias, y sin más protagonismo que el representado por la necesidad de alcanzar soluciones para los problemas del pueblo, podemos exponerlo como uno de los grandes logros del encuentro y su primer producto. Sí, es posible que los venezolanos dialoguemos. Estos seis días sin un solo insulto, descalificación o desplante así lo demuestran.
6. En el Encuentro se abordaron nueve temas. En la página web del evento se

encuentran las ponencias, presentaciones, relatorías, propuestas y conclusiones de cada uno de los tópicos abordados. Si bien le pedimos a los interesados que consulten los resultados de las discusiones que hemos tenido, queremos presentar de manera sintética las principales propuestas consensuales a las que se llegaron en cada uno de los temas tratados.

Educación para Todos

7. Vemos con preocupación que hoy en día apenas invertimos 2.263 dólares, en promedio, por cada estudiante de nuestro Subsistema de Educación Básica. Debemos ascender por lo menos a 4.000 dólares por estudiante. Ese dinero hay que usarlo para: construir escuelas cómodas y ecológicas, con bibliotecas de aula y laboratorios bien dotados; para apoyar socioeconómicamente a los estudiantes y proveerlos a todos de una computadora personal. También habrá que pagar bien a los educadores: un profesional Docente I deberá ganar al menos tres veces el salario mínimo nacional.
8. A los docentes hay que librarlos de cualquier injerencia o presión político-partidista. Su incorporación al sistema educativo debe ser por concurso y sus ascensos deben lograrlos mediante la evaluación justa de sus méritos académicos. Se impone preparar a los docentes para vivir otra pedagogía: aquella que parte de los problemas y se desarrolla en los proyectos de aprendizaje, vinculados a la realidad social y pertinente al siglo XXI. Cada uno de nuestros adolescentes debe recibir, en la Educación Media General o en la Técnica, una formación laboral específica, relacionando de manera intensa a los liceos con las empresas públicas y privadas. Para que todo lo anterior sea posible abogamos por la autonomía y el gobierno escolar. Solo así tendremos una educación de calidad para todos.

Salud como Derecho Integral de Todos

9. Ante la existencia de enfoques reduccionistas e incompatibles con el derecho a la salud, proponemos hacer nuestro un concepto integral y positivo, y convertirlo en una exigencia de las decisiones públicas para contar finalmente en Venezuela con un modelo de atención a la salud que en efecto permita evitar muertes y prevenir enfermedades. Que no juzgue ni excluya sino que devuelva autonomía a las personas y que cambie toda condición social, económica y política desfavorable para la salud. Proponemos también recuperar la institucionalidad pública de la salud, hoy día en su peor crisis, sin rectoría, legitimidad ni capacidad para responder a las necesidades de la población, como consecuencia del fraccionamiento, la recentralización y el clientelismo, lo que ha vuelto a crear la privatización de la salud, en el sentido de regirse por intereses particulares, desviándose de su condición pública y quebrantando el principio de igualdad en el derecho a la salud.

10. Proponemos la integración del financiamiento público en salud. Su diversificación y aumento porque, aun cuando ha crecido, sigue siendo insuficiente, financia lo privado, lo que agrava las inequidades e incrementa los costos a expensas del deterioro de las redes de atención públicas. Esto pone en riesgo la vida y el estado de salud de la mayoría de la población que no dispone de seguro personal, ni posibilidades de pago. El sector privado es complementario y nunca sustitutivo de un sistema público de salud universal y eficaz. Por último, deben cesar las prácticas restrictivas y discriminatorias a la participación, debe existir pleno acceso y disponibilidad de información sanitaria, debe respetarse y profundizarse la descentralización. Se requiere con urgencia la promulgación de una Ley Orgánica de Salud, a través de la más amplia consulta y en la forma que lo dicta la Constitución Nacional, a fin de contar de manera efectiva con los mecanismos para garantizar el derecho a la salud, ejercer el derecho a la participación en las decisiones y cumplir con los derechos laborales de los trabajadores de la salud.



La inflación, el desempleo, el empleo precario, el fracaso de emprendimientos de pequeños, medianos y grandes empresarios, así como las inmensas dificultades para que florezcan iniciativas productivas en los sectores populares, son algunos de los problemas económicos que afectan a la población y que explican la pobreza y la desigual distribución del ingreso y la riqueza.

Economía para la Gente

11. La inflación, el desempleo, el empleo precario, el fracaso de emprendimientos de pequeños, medianos y grandes empresarios, así como las inmensas dificultades para que florezcan iniciativas productivas en los sectores populares, son algunos de los problemas económicos que afectan a la población y que explican la pobreza y la desigual distribución del ingreso y la riqueza. Para proponer soluciones, deben considerarse aspectos sectoriales y globales, identificando dificultades que no son del todo apreciables a simple vista. Todos los sectores necesitan desarrollarse en un ambiente estable y confiable. Para contribuir al éxito de pequeños y medianos emprendedores se recomienda crear redes que les apoyen la identificación de ideas innovadoras, nichos aprovechables y clientes potenciales. Para aumentar la producción de alimentos se recomienda el respeto a los derechos de propiedad, sustitución selectiva de importaciones, fomento de exportaciones con ventajas competitivas y comparativas y seguridad alimentaria para los más vulnerables.

12. Un país petrolero como el nuestro debe aumentar su producción de petróleo, pero debe hacer un uso cuida-

doso de sus recursos para no introducir inestabilidad en precios y en el tipo de cambio. Para producir más petróleo se recomienda avanzar dentro de la Constitución y las leyes vigentes, manteniendo un esquema de estrategias mixtas con mayoría estatal que reconozca la importancia de cooperar con el sector privado nacional y extranjero. Para favorecer la creación de empresas no petroleras debe evitarse la apreciación real del tipo de cambio y las modificaciones institucionales que incrementen costos transaccionales y reduzcan la confianza en el futuro. Para revertir la precarización del empleo se propone diseñar políticas de formación de capital humano y de protección social considerando la transición demográfica en curso, la libertad sindical y el diálogo social. Es imperiosa la revisión del cerco a la actividad productiva que se ha estrechado durante los últimos años. En esta tarea se propone avanzar gradual y prudentemente hacia un ambiente estable y confiable, sin el cual no será posible mejorar sosteniblemente las condiciones de todos.

13. Mención especial merece la necesidad de impulsar el desarrollo económico y productivo que tiene lugar en las propias comunidades. Las experiencias en el sector cooperativo, microempresarial, las microfinanzas, el emprendimiento popular y comunitario, los negocios inclusivos; todos ellos, se han visto perjudicados por un ambiente económico desfavorable junto a unas políticas públicas que han desconocido los avances y experiencias que en esta área tenemos en Venezuela. Abogamos porque en el diseño de las estrategias económicas del país, la economía popular tenga un lugar fundamental, para que efectivamente tengamos un programa económico que nos conduzca a la superación de la pobreza.

Hábitat e Infraestructura para el Desarrollo

14. El problema central del hábitat y el ambiente dentro de una visión de desarrollo es la pobreza. Ella hace a nuestros pueblos muy vulnerables, y nos dificulta emprender la vía del desarrollo sostenible. El conocimiento es esencial para fortalecer las instituciones y las capacidades sociales. Es

importante consolidar vínculos y sinergias entre las comunidades organizadas, el sector académico y universitario, el empresarial y las instituciones gubernamentales para apuntar a planes coordinados y sustentables de desarrollo.

15. La solución a los problemas de infraestructura, ambiente, vivienda, gestión de riesgos para la reducción de desastres, deficiencias en los sistemas de transporte y a otros problemas tocados en estas ponencias, requiere de una visión integral que permita la elaboración de planes a mediano y largo plazo y la coordinación de las instituciones para su cumplimiento. Destaca la importancia de la planificación de los distintos aspectos relacionados con el ambiente y la infraestructura, a fin de lograr la formulación de un proyecto de país que permita sumar los esfuerzos de las instituciones públicas, del gobierno nacional y los gobiernos descentralizados, del sector privado, de la academia y de las comunidades en la procura del desarrollo sostenible y de la calidad de vida de la población.

Derecho a la Vida. Seguridad Personal y Prestación de Justicia

16. Este es el tema que más preocupa a los venezolanos. Aún cuando vemos con preocupación cierta resignación por la impotencia que padecen algunas comunidades, la necesidad de procurar y construir una cultura de paz, así como obligar a que las instituciones encargadas del problema se fortalezcan y actúen en el marco de la ley y los derechos humanos. El derecho a la vida y la seguridad personal pasa por la necesidad de una respuesta institucional al delito. Evitar la impunidad en el marco de la institucionalidad democrática, es fundamental para contribuir al respeto por las normas jurídico-penales y asegurar la convivencia pacífica. En materia de policía, lo relativo al control ciudadano sobre los cuerpos de seguridad es indispensable. Abogamos por la dignificación de la función policial en Venezuela. Además de luchar contra la impunidad de los cuerpos policiales en caso de violaciones a los derechos humanos.
17. La situación penitenciaria en Venezuela, requiere de la descentralización

LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y SUS MEDIOS

La temática de los medios de comunicación social también tuvo su mesa de análisis y discusión dentro del conjunto temático del Encuentro de Organizaciones Sociales. La mesa de comunicaciones partió de las siguientes consideraciones:

- Las comunicaciones se han convertido en un factor estratégico en estos tiempos.
- Hoy no hablamos de medios de comunicación en el sentido clásico, hablamos en término de comunicaciones.
- En estos tiempos las comunicaciones introducen nuevas formas de relacionarse con los otros y con uno mismo.
- Las comunicaciones crean nuevas formas de acción e interacción, y nuevos modos de ejercer el poder.

¿Cuáles fueron los objetivos de la mesa?

- Se buscó ofrecer a los participantes una racionalidad comprensiva acerca del papel que hoy juegan las comunicaciones y sus medios, pero dentro del contexto político y social que vive el país actualmente.
- Apremiar de una manera integral cómo ha sido el desarrollo de las comunicaciones, aquí y ahora, a partir del empleo de una nueva forma de comunicación que ha impuesto el actual Gobierno en funciones de Estado.
- Entender ¿cuál ha sido la recomposición de las comunicaciones en este tiempo que vive el país?
- Indagar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación para que Venezuela entre a la Sociedad del Conocimiento.
- Finalmente, de forma creativa y rigurosa, ofrecer una serie de alternativas y propuestas para que las comunicaciones en Venezuela se comprometan en la construcción de un nuevo país. Desde ahí las comunicaciones tienen que dar cuenta, con sentido plural y democrático, del país y su gente, de sus logros y fracasos..., pero para ello requerimos de una nueva forma de comunicación que implica necesariamente una forma nueva de relacionamiento social.

de las cárceles, la disminución de la violencia en ellas, mediante un plan de erradicación de la circulación de dinero y armas, así como la salida de la Guardia Nacional de los centros de reclusión. Resulta alarmante el tema de la violencia y la necesidad de una política nacional de prevención de la violencia escolar a favor de la defensa de los niños y adolescentes. La prevención de la violencia infantil requiere de la participación de todos los actores involucrados (Estado, comunidad, familia, escuela, Universidad, empresa), así como la implementación de

¿Cuáles fueron los temas-ejes de la mesa?

La discusión se realizó alrededor de cuatro temas:

1. LA COMUNICACIÓN DEL TERCER SECTOR: UN ASUNTO PENDIENTE EN LA AGENDA VENEZOLANA
Ponente: Raisa Urribarrí.
2. TICs PARA ENTRAR AL SIGLO XXI
Ponente: Iria Puyosa.
3. RECONQUISTA DE GARANTÍAS. EL RETO DEMOCRÁTICO DE LAS LIBERTADES DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN EN LA VENEZUELA CONTEMPORÁNEA
Ponente: Jesús Urbina.
4. EL ESTADO-COMUNICADOR Y SUS COMUNICACIONES. ¿COMUNICACIONES DE SERVICIO PÚBLICO?
Ponente: Marcelino Bisbal.

¿Cómo acceder a las ponencias, no sólo de la mesa de la Comunicación Social y sus medios, sino del resto de los temas?

Una de las características del EOS fue que se usaron lo que denominamos nuevos medios; es decir, la convergencia entre los medios convencionales y el mundo digital. Las discusiones se hicieron en sala (UCAB-Montalban, Caracas); pero, en paralelo, se hicieron foros regionales (en Barquisimeto, Mérida, Valencia, Maracaibo, Valera y Ciudad Guayana) a los que asistieron cuatrocientos participantes en representación de 76 organizaciones. Adicionalmente, más de 4 mil 500 personas vieron los foros (en vivo o diferido) por la página web www.eosvenezuela.info. Todas las ponencias se pueden acceder a texto completo a través de esa página: www.eosvenezuela.info.

soluciones alternativas a conflictos cuando los niños estén involucrados.

Venezuela y sus Vecinos (Visión Internacional)

18. Geopolíticamente, los empeños del gobierno por desafiar al orden internacional y propiciar otro alternativo, nos ha colocado en una situación de alto riesgo que además de inconsulta nadie desea. Económicamente, el distanciamiento de los acuerdos de integración que alentaban la diversificación y la creación de una institucionalidad que

trascendía lo económico y comercial, ha ido acompañada por un ambiguo compromiso en nuevos acuerdos regionales, junto a opacos acuerdos de cooperación petrolera y financiera.

19. Para que las relaciones internacionales del país se traduzcan en expectativas de autonomía, prosperidad y seguridad para los venezolanos, proyecten el sentido de responsabilidad y compromiso que desde nuestra diversidad promovemos las organizaciones sociales, es necesario: replantear la inserción del país en la política mundial y regional de modo que asuma la soberanía y su ejercicio con responsabilidad. Al respecto habrá que revisar las opciones comerciales y de integración procurando aquellas que mejor sirvan al gradual desarrollo de la capacidad productiva y recuperación de puestos de trabajo. Debemos impulsar una concepción democrática y multidimensional de la seguridad que permita cooperar y generar confianza regionalmente. Debe promoverse toda la transparencia posible en el manejo de las relaciones exteriores.

20. Mención especial merece el papel de las organizaciones sociales y el fortalecimiento de la diplomacia ciudadana y popular y su función en el seguimiento y evaluación de la política exterior en general, así como las de seguridad e integración en particular dado el impacto que tienen estas en la cotidianidad de los venezolanos.

La Comunicación Social y sus Medios

21. La Comunicación Social y sus Medios, implica hablar ya no solo de los medios de comunicación en sentido clásico o convencional. Hay que hablar de “nuevos medios” que tienen que ver con el sector de las telecomunicaciones y la informática. Entendida así las comunicaciones, estas tienen y deben servir para el progreso económico, el desarrollo social y cultural de la sociedad. Pero muy especialmente, para la participación democrática y para alcanzar una auténtica y real cultura democrática. Abogamos por unas Comunicaciones democráticas, no ideologizadas, plurales, participativas y de servicio público. Si queremos llegar a ser una sociedad de cultura y convivencia democráticas debemos exigir Menos Mercado, Más Demo-



Debemos impulsar lo que se denomina la comunicación del tercer sector en Venezuela. Este ámbito de las comunicaciones responde al surgimiento de los llamados movimientos sociales y las formas de comunicación que ellos se dan: entre los propios movimientos y con el conjunto de la sociedad.

cracia en Comunicaciones, Más Servicios Públicos de calidad y de alcance nacional y unas Comunicaciones del sector privado/comercial con programación y oferta pública acordes con el pluralismo cultural en sus emisiones y con contenidos que responden a las verdaderas necesidades de la sociedad como un todo.

22. La libertad de expresión, la libertad de comunicación y en definitiva el Derecho a la Información y Comunicación, con independencia del soporte comunicacional que se emplee para el ejercicio de esas libertades, son connotados al sistema democrático. Le compete al Estado el garantizar la dimensión social de esas libertades, pero también es y debe ser un compromiso de la sociedad civil el velar por el cumplimiento de ese derecho.

23. Debemos impulsar lo que se denomina la comunicación del tercer sector en Venezuela. Este ámbito de las comunicaciones responde al surgimiento de los llamados movimientos sociales y las formas de comunicación que ellos se dan: entre los propios movimientos y con el conjunto de la sociedad. No se debe dar una cooptación de estas formas de comunicación, ni por el gobierno en funciones de Estado ni por los privados. Deben ser medios autónomos, independientes y representativos del conjunto social. Es importante entonces el reconocimiento público de estos medios comunitarios y la convivencia con los otros dos ámbitos de la comu-

nicación. Así alcanzaremos en la Venezuela del presente una sociedad de la comunicación, más democrática y más participativa.

Estado de Derecho y Ciudadanía

24. Los principales problemas que tiene el país en materia de Estado de Derecho y ciudadanía son: a. la carencia de valores en nuestra cultura política para llevar a cabo la transformación que comporta la convergencia de lo verdaderamente participativo con lo representativo en el sistema político venezolano; b. el avance normativo en materia de derechos humanos no es equivalente al goce y ejercicio efectivo de todos los derechos reconocidos normativamente; los informes y decisiones de los organismos internacionales así lo reportan; c. la falta de políticas de acción positiva para generar igualdad de oportunidades, en materia de equidad de género en Venezuela, nos coloca por debajo del promedio latinoamericano y varios pasos detrás de los países en mejor situación en la región; d. la imposición de limitaciones indebidas a la autonomía de los Estados y de los Municipios, mediante leyes y políticas nacionales así como la afectación del situado constitucional, la tergiversación de la esencia del Consejo Federal de Gobierno, y la consagración de figuras paralelas; finalmente; e. la prevalencia de un liderazgo político personalista y carismático, con aspiraciones continuistas e innegables pretensiones personalistas, políticas distributivas populistas intensas, junto a un sector militar dominado en sus jerarquías superiores por los seguidores del proyecto político partidista.

25. Para atender estos problemas debemos: en cuanto a la representación política, participación ciudadana y sus desafíos: es necesario rescatar el sentido de estructuras de participación de los partidos políticos, lo que exige su renovación, así como la modalidad de federalismo cooperativo prevista en la Constitución, como forma política que favorece la participación. Igualmente, se requiere fortalecer la participación como modo de control democrático de los poderes. En materia de derechos humanos, exhortamos sobre la necesidad de su garantía, a través del cumplimiento de las decisiones emanadas de organismos internacionales; al mismo tiempo,

estimamos urgente asegurar la separación e independencia de los poderes públicos, con un adecuado acceso a los órganos de justicia. Además, proponemos elaborar un Plan Nacional de Derechos Humanos, coordinado con los correspondientes planes estatales y municipales. Sobre la no discriminación social proponemos el diseño y ejecución de políticas de acción positiva para generar igualdad de oportunidades, la garantía de un clima de tolerancia, así como la implementación y aprobación de los instrumentos normativos internacionales relativos a la materia.

26. Como principio establecido en la Constitución es necesario tener la voluntad política para transformar al Estado venezolano centralista en un federalismo descentralizado cooperativo, en el que los Estados y Municipios recuperen su lugar protagónico en el proceso descentralizador y el Consejo Federal de Gobierno rescate su esencia intergubernamental negociadora, bajo criterios cooperativos para impulsar políticas que propendan a la descentralización.

27. La ponderación entre lo Civil y lo Militar, debe profundizar la transparencia en el manejo del presupuesto de la Fuerza Armada Nacional. Recomendamos la presencia de una persona de condición civil a la cabeza del Ministerio del Poder Popular para la Defensa y que las funciones de inteligencia del Estado estén en manos también de civiles y no exclusivamente en la práctica bajo dominio castrense. Igualmente, es conveniente hacer entender al mayoritario sector civil de la sociedad aspectos que son fundamentales en la realidad castrense, en aras del mutuo reconocimiento entre la Fuerza Armada Nacional, como institución fundamental comprometida con el desarrollo nacional, y el mundo civil.

Los Resultados del Encuentro

28. En el Encuentro se hizo visible, una vez más, que la sociedad organizada es diversa, con distintas orientaciones políticas, sensata, propositiva, que dialoga, que busca encontrar las coincidencias, más allá de las diferencias. En los debates se evidenció la necesidad de expresarse más, articularse con distintos sectores del país –académi-

cos, religiosos, políticos, empresariales– e incidir en los asuntos públicos.

29. Las propuestas y conclusiones a las que llegamos en cada uno de los temas constituyen el producto principal que presentamos. Pero estamos convencidos que el Encuentro alcanzó otros resultados que los ponemos a disposición de la sociedad venezolana para que forme parte de las herramientas desde las cuales construir un futuro mejor para todos. Estos productos son: a. Un espacio de interconexión entre organizaciones sociales; b. Una plataforma para contribuir a la construcción de la gobernabilidad democrática que necesita el país y; c. Un Encuentro Anual de las Organizaciones Sociales de Venezuela.

30. Un espacio de interconexión entre las organizaciones sociales: Tal y como el Encuentro utilizó a las tecnologías de la información y la comunicación para lograr la conectividad entre un gran número de organizaciones y ciudadanos particulares interesados en estos temas, queremos poner a disposición de las organizaciones y las redes que participaron, así como a muchas otras que puedan irse incorporando de ahora en adelante, de esta oportunidad de relación, con el fin de que podamos compartir nuestros proyectos, experiencias, iniciativas y propuestas. Para ello la Universidad Católica Andrés Bello, con el concurso y apoyo de las organizaciones convocantes y de todas las que desean colaborar, se comprometen a mantener activa la página del Encuentro, sus cuentas en twitter, facebook y de correo electrónico, así como la base de datos actualizada del Encuentro, para mantener la conectividad.

31. Una Plataforma para la Gobernabilidad Democrática: convencidos de que la resolución de los problemas del país no es solo un asunto técnico, o que no se atienden únicamente por medio de la implementación de medidas que recomienda el conocimiento especializado, y dado que se requiere del consenso social para llevarlas a cabo, e incluso que es necesario el concurso de las comunidades organizadas para aprender de ellas sobre cómo resolver problemas específicos y locales; ponemos a la disposición de los gobiernos locales, regionales y nacional esta ins-

tancia de consulta con el fin de probar y enriquecer sus programas o planes de políticas públicas.

32. De igual manera, y en razón de que está por comenzar la campaña electoral para la elección del Presidente de la República para el sexenio 2013-2018, le hacemos un llamado a los actuales candidatos presidenciales para que sus equipos y ellos mismos, consideren las propuestas realizadas y se sientan en la libertad de convocar a las organizaciones participantes para discutir con ellas sus planes y ofertas electorales en cada una de las áreas de especialidad de las organizaciones participantes en este Encuentro. Tal ofrecimiento es extensible a los candidatos regionales (gobernadores) y locales (alcaldes) cuando sus respectivas campañas electorales se inicien.

33. Un espacio para el Encuentro: las organizaciones participantes al Encuentro nos proponemos institucionalizar este foro para que anualmente, y con un temario a ser definido para cada oportunidad, nos reunamos para debatir los asuntos que nos preocupan. Tal y como se hizo en esta oportunidad, pero de una manera mucho más extensa dado que contamos con una plataforma constituida desde ya para ese fin, convocaremos a un pre-encuentro a finales del presente año con el fin de preparar el II Encuentro de Organizaciones Sociales. Venezuela 2013.

34. Queremos agradecer a todas las instituciones que contribuyeron a la realización de este Encuentro, a todas las personas que con su trabajo voluntario y aportes desinteresados permitieron que durante estos seis días miles de venezolanos pudieran seguir las discusiones desarrolladas en este Encuentro. Queremos hacer un agradecimiento especial a los medios de comunicación social quienes se empeñaron en la cobertura de esta iniciativa, así como a todos los que desde sus propias redes y medios promocionaron y apoyaron la idea.

35. Por último, nuestra felicitación al pueblo venezolano organizado y preocupado por el país, por dar una prueba de que sí es posible discutir democrática y pluralmente, sin caer en la excluyente polarización, todos y cada unos de los problemas del país.